

Cuba declarará estado de cuarentena de forma escalonada



La Habana, 9 abr (RHC) Tras entrar en la fase de transmisión autóctona limitada de la Covid-19 en Cuba, la cuarentena se declarará de forma escalonada, en correspondencia con el comportamiento de la enfermedad, informó el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.

De acuerdo con el organismo, las medidas de aislamiento -que ya se han adoptado en determinadas localidades- comprenden la limitación y prohibición del movimiento de la población hacia y desde las zonas afectadas por el nuevo coronavirus.

También se establece en esos lugares el incremento de la pesquisa activa para la detección de nuevos casos, la desinfección de determinadas áreas, así como el aislamiento y tratamiento oportuno de los enfermos.

A ese punto se llegará de forma paulatina, teniendo en cuenta los límites de manzana, circunscripción, consejo popular, municipio y provincia, de acuerdo con el avance de la Covid-19.

La declaración de la cuarentena sigue los criterios técnicos de la autoridad sanitaria del Ministerio de Salud Pública y el Plan para la prevención y control del nuevo coronavirus, explica una nota del máximo órgano de la Defensa Civil en la mayor de las Antillas.

Las autoridades orientan a la población a cumplir con responsabilidad las medidas para controlar la pandemia y a asistir a las instituciones de salud ante los primeros síntomas de la enfermedad.

Hasta la fecha, en seis municipios de las provincias de Matanzas, Pinar del Río, La Habana, Ciego de Ávila, Camagüey y Holguín se detectaron casos de transmisión local del coronavirus SARS-CoV-2.

Como respuesta, localidades como la comunidad Camilo Cienfuegos en el municipio Consolación del Sur, en la occidental provincia de Pinar del Río, refuerza el aislamiento para los más de mil 400 habitantes, lo que incluye el abastecimiento alimenticio y el pesquisaje.

Igualmente, en el barrio de El Carmelo y en el consejo popular Buenos Aires del municipio Cerro, ambos en la capital, se limita la circulación de personas y vehículos y se desinfectan paradas de ómnibus, entre otras acciones.

Por su parte, el consejo popular Argentina, del municipio de Florida, permanece en aislamiento reforzado, luego de la confirmación allí de cinco casos con la Covid-19, por lo que los pobladores permanecen dentro de su área geográfica bajo permanente vigilancia epidemiológica.

Este miércoles, el primer ministro, Manuel Marrero anunció que para facilitar el aislamiento social se pospone, por el momento, el cobro de los servicios de electricidad, agua, gas y multas, salvo los que puedan realizarse por vía electrónica.

Además, se suspende la prestación de servicios en restaurantes y cafeterías, en los cuales solo se mantendrá la venta de alimentos para llevar y el servicio a domicilio, en horarios limitados.

Hasta el momento en Cuba existen 457 casos confirmados de Covid-19. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/219262-cuba-declarara-estado-de-cuarentena-de-forma-escalonada>



Radio Habana Cuba